UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
- 5 OCT 2011
•SECRETARIA•
ESSAP

Comunicación Interna C.I.D. No. 680/11

De: Ing. Emiliano Insfrán Rolón. Presidente

A: Lic. Víctor Lird, Gerente Administrativo

Ref.: Acta de Directorio No. 734, Punto Nº 5

Fecha: 05/10/2011

Referente a los Antecedentes en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 13/2011 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD", tratado en la Reunión del Directorio **(Acta No. 734, Punto 5)** en fecha 05/10/2011; el Directorio resolvió: 1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 13/2011 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD" a favor de la empresa FUSION CREATIVA S.A. estableciéndose como Monto Mínimo la suma de Guaraníes Trescientos Cincuenta Millones (Gs. 350.000.000) y como Monto Máximo la suma de Guaraníes Setecientos Millones (Gs. 700.000.000). 2°) Suscribir el Contrato pertinente, con una vigencia de 12 (doce) meses (Contrata Abierto) a partir de su suscripción. 3°) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

Ing. Emiliano Pedro Ramón Insfrán Rolón
Presidente

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones